

SANGRO Y MERODE, Pablo de
[D. Pablo de Sangro y Merode,
Príncipe de Castelfranco, Teniente
General de los Reales Ejércitos de S.M.,
reflexiona sobre las virtudes del buen
soldado]. – Barcelona : En la Oficina
de Carlos Gibert y Tutó, 1795

[8] p. ; 4º

Pie de imp. tomado de colofón

1. Soldados 2. Soldaduaak I. Título

VRF-60

SOY DEL SEÑORÍO
DE VIZCAYA.

Nº 37 415

D. PABLO DE SANGRO Y MERODE,
PRINCIPE DE CASTELFRANCO, GRANDE DE ES-
PAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO DE LA
INSIGNE ORDEN DEL TOYSON DE ORO, Y
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
ESPAÑOLA DE CARLOS III, COMENDADOR DE BED-
MAR Y ALBANCHES EN LA DE SANTIAGO, TENIEN-
TE GENERAL DE LOS REALES EJERCITOS DE
S. M., CORONEL Y DIRECTOR DEL REGIMIENTO
DE REALES GUARDIAS DE INFANTERIA WALONA,
VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL
DEL EJERCITO Y REYNO DE NAVARRA, SUS
FRONTERAS Y COMARCAS, JUEZ SUBDELEGA-
DO DE CORREOS Y POSTAS, Y DE LA RENTA
DE ESTAFETAS EN EL, Y GENERAL EN JEFE,
DE LOS EJERCITOS DE CAMPAÑA DEL MISMO
REYNO, EL DE ARAGON Y GUIPUZCOA, &C.

La guerra y la Campaña es el tiempo en
que deben resplandecer las virtudes del Sol-
dado: es la ocasion en que desempeña sus pri-
meras obligaciones, en que sirve al Sobera-



no, que le ha mantenido en la paz, y en que consigue el glorioso renombre de Defensor de la Patria.

La severidad de las penas ha sido siempre el sistema de la Legislacion de la Milicia; porque la disciplina, el buen orden, la subordinacion y la obediencia son las qualidades que hacen valeroso al Soldado, y que siempre le conducen á la victoria: el instantáneo peligro de la Campaña: el grande interés de la guerra: la seguridad de los vasallos del Rey, y la defensa misma del Ejército piden mucha vigilancia, no permitiendo el disimulo de omisiones ó defectos que pueden arrastrar la ruina de millares de hombres.

Al encargarme del mando de este Ejército podia haber seguido el sistema de aquella Legislacion, fulminando penas y castigos en mis Vandos y providencias; pero he visto Soldados que he tenido baxo mis órdenes en los famosos sitios de Mahon, y Gibraltar, que he mandado en las dos últimas Cam-

pañas, y que me han dado repetidas pruebas de su valor y bizarría, despreciando el riesgo, el estruendo de las armas, al enemigo mismo que van á combatir, y otros de mayor disciplina: Soldados en quienes siempre ha brillado el pundonor, honradez, pureza de costumbres, y que se avergonzarian de que baxo el Estandarte que les cubre, se hallase alguno que abandonase sus obligaciones: Soldados educados en los principios, y en la moral santa de nuestra Religion, que detestan las abominables máximas esparcidas por sus enemigos para pervertirlos: Soldados en fin, que se presentan con la energía de Guerreros intrépidos, deseando el combate para levantar el Estandarte del triunfo.

Teniendo pues el activo impulso de estas admirables virtudes, he creído inútiles las penas; porque al hombre de bien le hace obrar eficazmente su conciencia, que le recuerda la obligacion á su Dios, á su Rey, y á su Patria.

Si desde la mas remota antigüedad han sido considerados los Españoles formidables guerreros: si quando se hallaban en la rusticidad de la ignorancia fué preciso el grande Aníbal en Sagunto para vencerlos; hicieron temblar el Imperio de Roma en Numancia, ocupándose aquella Señora del mundo doscientos años para sujetarlos á su dominacion: si despues un pequeño destacamento penetró hasta el monte Tauro, añadiendo á nuestra España el Imperio de famosa Atenas: si vencieron y arrastraron en las cadenas hasta Madrid al Rey de Francia Francisco I: si en este suelo que pisamos han sido tantas veces destrozados los Franceses, pasando los montes Pirineos en precipitada fuga, llenos de espanto delante de los intrépidos Navarros, que con sus armas solas, y sin otros auxilios les combatieron, envolviéndolos en la vergüenza y en el sepulcro, ¿no he de esperar que estos mismos Españoles, y estos mismos Navarros, inflama-

dos del exemplo de sus mayores, no solo conservarán en la próxima Campaña el patrimonio del honor que heredaron, sino es que lo enriquecerán con nuevos triunfos?

Hoy se abre la Campaña, baxo los Estandartes de un Príncipe poderoso, que empeña su amor paternal en defensa de sus Pueblos: este inalterable derecho de la defensa nos reclama la mas sagrada obligacion, de que no podemos desentendernos sin hacernos sordos á las voces del Soberano, de la Patria, y de tantos infelices, cuyos gritos lamentables nos la recuerdan: hoy tenemos los mismos guerreros Navarros, que se presentan organizados en muchos Batallones, reunidos en Compañías, y ofreciéndose todos á tomar las armas: tenemos las Provincias de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa con toda la gente que permite la Poblacion: y tambien tenemos el Gobierno vigilante, que nos ofrece quantos auxilios proporciona la Monarquía; pues el miedo seria debilidad,



é ignominioso el ser vencidos por un Ejército, que lo ha reunido la grandeza de sus delitos.

Jamás se ha abierto el teatro de la Guerra con objetos de tanto interés y justicia. Insulta un enemigo orgulloso con la jactancia de que con quatro mil hombres ha de poner en fuga nuestro valeroso Ejército: que conspira á la suversion del tranquilo y benéfico Gobierno que disfrutamos: que insulta á la Magestad, que es nuestro Padre Bienechor: que profana los Templos y el Santuario, cometiendo innumerables maldades contra las Imágenes de los Santos: y que en el terreno que pisa, solo dexa señales de la desolacion, desiertos los Pueblos, fugitivos los Sacerdotes; los ancianos, las mugeres y los niños, arrastrando el llanto, el susto, y la miseria.

La consideracion de este triste espectáculo, la razon, la justicia y vuestro mismo honor os hará, no lo dudo, valerosos ob-

servantes de la mas exácta disciplina ; rígi-
dos zelosos jueces de las acciones de vues-
tros compañeros ; y os hará buscar al ene-
migo con toda energía y buena voluntad,
que es el anticipado anuncio de la victoria.
Yo os daré el exemplo , presentándome al
frente de los Batallones ; pero si engañan-
do mi esperanza se encontrase algun infame
bastardo cobarde , ó que se abandone á otra
especie de delitos , seré inexôrable , convir-
tiendo contra él en ira y venganza , la dul-
zura y suavidad con que trataré á los hom-
bres de bien ; sufrirá la pena personal que
merezca , y le seguirá el castigo formidable
de la infamia , haciéndose delante del univer-
so indigno del nombre Español.

No hablo con la distinguida clase de los
Oficiales , pues nacieron con honor , abra-
zaron la carrera del honor , y nunca aban-
donarán este incomparable tesoro : su espíritu
resplandecerá en todas las acciones tan bri-
llante como sus armas , y su exemplo hará

al Soldado invencible. Este es el verdadero premio de la carrera del honor, el que engrandece, y el que satisface cumplidamente la ambicion de las virtudes militares; justificándose delante de todos el Oficial de haber cumplido con ellas, quando el Soldado, que está á sus órdenes, ha desempeñado su obligacion. Dado en el Quartel General de Pamplona á doce de Mayo de 1795.



EL PRINCIPE DE CASTELFRANCO.

Barcelona: EN LA OFICINA DE CARLOS GIBERTIN. Tutó.

AÑO M. DCC. XC. V.

SOY DEL SEÑORÍO
DE VIZCAYA.



...
...
...